



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Luis Domínguez Fernández

Consejeros/as:

D. ^a Piedad Alarcón García

D. Antonio Albaladejo Jiménez
(Videoconferencia)

D. ^a Verónica Barcenilla St. John
(Videoconferencia)

D. Francisco Coll Morales
(Videoconferencia)

D. Manuel González-Sicilia Llamas

D. ^a Susana Jarillo González

D. ^a Encarnación Toledo Jiménez
(Videoconferencia)

Director General:

D. Mariano Caballero Carpena

Secretaría de Actas:

D. ^a Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 27 de febrero de 2024, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia en la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM), con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2024

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 23 de enero de 2024, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME AUDIENCIA DE LA 7, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024

En el mes de enero la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	Enero
7TV	3,0
La 1	16,2
Antena 3	14,9
Tele 5	7,8
Cuatro	5,6
La Sexta	5,5

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de enero de 2024, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

3.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

A instancias de la señora Toledo y en relación con una información publicada en Instagram por un medio de comunicación en la que daba cuenta de la petición hecha por Onda Regional para que borrarán los contenidos de Onda Regional (videos) publicados en dicho medio, sin autorización y sin citar a la radio pública, El director general expuso los detalles sobre esta cuestión y añadió que la radio pública autoriza la publicación de sus contenidos cuando se solicitan y se cita a OR.

La señora Toledo manifiesta su conformidad con la explicación del Director.

A continuación, el Director explica los motivos por los que se ha convocado esta sesión en la última semana de febrero. En la medida en que solo es posible realizar una oferta anual de empleo público, y en previsión de que se aprobara alguna de las plazas solicitadas a Función Pública en las últimas semanas, tras su aprobación por el Consejo, era aconsejable esperar hasta los últimos días del mes para incluirlas todas en esa oferta. La propuesta queda pendiente para una próxima reunión.

4.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No se producen.

Y siendo las 18:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Domínguez Fernández

Fdo.: Ana María Martí Cano